

Para uno de la A. A. A. A.

**Corazones de piedra**

En un discurso pronunciado en el Ateneo zaragozano por un diputado—que por desgracia representa a nuestra provincia en el actual Parlamento—, se lamentaba de que no fuera fusilado el señor Pérez Farrás, teniendo la osadía de decir que «lo pedía España entera y el Ejército».

Tengo la costumbre de leer todos aquellos periódicos que están a mi alcance—bien sean de la izquierda o de derecha—, y mientras se sustanciaban los procesos y los Tribunales pedían penas de muerte, no vi que ningún periódico de la derecha y menos del Ejército, pidiera el fusilamiento, no ya del señor Pérez Farrás, sino de ninguno de los condenados a la última pena.

¿Es posible, que personas que se precian de cristianas y comulgan con frecuencia, puedan decir frases de tal naturaleza? El decir en público tal barbaridad, que avergüenza y enrojece, demuestra la existencia en la persona de dicho diputado, de un corazón más duro que la piedra berroqueña, o al menos carecer de esa sensibilidad propia de la inmensa mayoría de los españoles que sin comulgar diariamente y llevar colgado un escapulario, saben perdonar y tener misericordia con el delincuente.

¡No sea vengativo señor diputado! Procure alejar de su conciencia ese odio que anida, dejando espacio a la piedad, clemencia y misericordia, que son las virtudes que deben adornar a toda persona honrada y caballerosa, que se tilda de según las doctrinas de Cristo.

Impunismo no, ya que soy de los que creo que se debe castigar al que delinque, sea cual sea y fuese cualquiera su condición, pero sin llegar al extremo fatal de quitarle la vida, pues ya es bastante con privarle de libertad unos lustros y alejarle completamente de la familia y la sociedad, para que purgue sus delitos en una insana y lúgubre prisión como un vil criminal, cuando quizá haya sido en su vida ordinaria un perfecto caballero que en un momento dado se sublevó contra los Poderes legalmente constituidos.

¡No más sangre, señor diputado! Ya tenemos bastante con la que nos legó aquel odioso régimen mantenido y defendido por todos ustedes; los que ahora buscan cobijo dentro de la República para poderla derrumbar mejor.

La República, en vez de sangre quiere libertad y trabajo, que es lo que cuadra perfectamente dentro de las esencias democráticas de un pueblo, y de sus diputados, quiere que laboren todo cuanto puedan en beneficio de sus respectivas provincias y con ellas de España, en vez de dedicarse a una propaganda poco gallarda y nefasta para el país.

Odraude.

**Un infanticidio****En el Parque, es encontrado el cadáver de un niño recién nacido**

Sobre las cuatro de la tarde de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia un joven llamado Antonio Anedillas Quintilla, peluquero, quien declaró que yendo de paseo por el Parque de Miguel Servet, vió, con la natural sorpresa, un envoltorio, pudiendo comprobar que se trataba del cadáver de un niño recién nacido. Estaba junto a la tapia que separa el Parque del camino vecinal de Banariés. Iba envuelto en un trapo de arpillera.

Inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso un agente de Policía y varios guardias de Seguridad y se dió aviso al Juzgado de Instrucción, que se presentó rápidamente procediendo al levantamiento del cadáver.

El conocimiento de este hallazgo produjo indignación en la ciudad. De las diligencias practicadas parece deducirse que el niño fué arrojado desde el camino de Banariés al Parque, por encima de la tapia.

La Policía trabaja activamente para descubrir a la autora (hay que suponer que sea mujer) del infanticidio.

**DENUNCIAMOS Y ACUSAMOS****Las anomalías de la Diputación provincial****A los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y director general de Administración local**

Bien sabemos que los momentos políticos actuales no son los más propicios para distraerles de las altas preocupaciones que les embargan; pero dejaríamos nosotros de cumplir con nuestro deber de ciudadanos republicanos si silenciásemos los hechos perpetrados por los gestores que componen la Diputación provincial de Huesca no denunciándolos y acusando a quienes obran faltando abiertamente a los más elementales derechos consignados en las Leyes.

Denunciamos que la Comisión gestora de esta Diputación provincial ha tomado recientemente los acuerdos de dejar excedentes a dos funcionarios, sin que éstos reúnan para ello los requisitos reglamentarios de edad, años de ejercicio en propiedad y demás que son preceptivos.

Denunciamos que tales excedencias han sido concedidas con sueldos fijados caprichosamente, sin sujeción a reglas preestablecidas, con lo que se crea un precedente sin precedentes.

Denunciamos que uno de estos funcionarios ha sido declarado excedente sin haberlo solicitado ni deseado, en contra abiertamente de su voluntad, y no hay que decir que de sus intereses.

Denunciamos que estas extralimitaciones legales parecen haber sido inspiradas a la Comisión gestora

en el organismo. Con el mismo derecho los demás funcionarios pueden «lanzarse» a lograr su ventajosa excedencia con sueldo vitalicio.

Denunciamos la caprichosidad de los argumentos aducidos para justificar esas dos excedencias que comentamos, pues se alega exceso de personal, cuando es bien sabido que recientemente se hicieron varios nombramientos interinos innecesarios, que ahora se han confirmado en plantilla coincidiendo este hecho con las dos excedencias denunciadas. Y para esos nombramientos se alegó, por el secretario asesor, la evidente (?) falta de personal.

**Visado por la censura**

Excelentísimos señores ministro de la Gobernación y director general de Administración local: EL PUEBLO, diario de la República, aun comprendiendo perfectamente que su atención se halla ocupada ahora en altos y patrióticos menesteres, se permite rogarles—con todos los respetos y acatamientos—se dignen descender un momento hacia este rincón provincial, pues el decoro de la República y de sus hombres y procedimientos lo requieren.

El viejo tema «caso de la Diputación provincial de Huesca», ha llegado a un punto en que se imponen medidas saludables y enérgicas, si no se quiere que la dignidad del Poder público sea menospreciada, sirviendo ello aquí de arma política a los enemigos del régimen.

Como republicanos, es decir, como ciudadanos, creemos que será oída nuestra voz y atendidas las denuncias y acusaciones que dejamos formuladas y que dispuestos nos hallamos a ampliar en cuanto sea menester.

**Este número ha sido visado por la censura**

como lo es la realidad de la conveniencia personal del verdaderamente interesado en el disfrute de la excedencia lograda.

Denunciamos que los acuerdos tomados por la flamante Comisión gestora, además de ser, a juicio, nuestro completamente ilegales, no benefician en manera alguna a la Hacienda provincial, sino que la perjudican de gran modo, y a la vez siembran la desmoralización del personal que ejerce sus fun-

**Señor alcalde Instituto Nacional de Seguros Funerarios****gunda Enseñanza de Huesca**

Como se anunció oportunamente, los exámenes extraordinarios de Enero, se celebrarán el día 10 a las nueve de la mañana, excepto los de Química, que se celebrarán el día 28 a la misma hora.

**Suscripción pro fuerza pública**

Suma anterior, 30.092'30 pesetas.  
Ingresado en la Diputación, pesetas 3.142'45.  
Total, 33.234'75 pesetas.

Se celebraron ayer en la iglesia parroquial de la Catedral funerales en sufragio de quien fué muy querido amigo nuestro y prestigioso agricultor oscense don Mariano López Azor.

Seguidamente tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio municipal.

Este acto, como suponíamos, constituyó una sentida manifestación de dolor, en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, que rindieron el último tributo de amistad y de cariño al que fué perfecto caballero, hombre intachable, buen amigo de todos y amante esposo.

Con este motivo reiteramos, a la prestigiosa y respetable familia atribulada, la sentida expresión de acerbada condolencia.



EL SEÑOR

**D. Mariano Menal López****Falleció ayer, a las once de la mañana****A los 71 años de edad****DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS****D. E. P.**

Sus apenados: esposa, doña Miguela Lalana; hijos, Manuel, Dolores, Teresa, Jesús Menal, Benita y Mariano Foncillas; hijos políticos, Felisa Nogueras, Antonio Gabás, José Lafuente (ausente), Lorenza Gracia y Josefa Añaños; hermanos, Dolores, Antonio, Josefa, Fernando y José (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia.

Al participar a sus amigos y relacionados tan triste desgracia, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, en la Iglesia de San Pedro, a las diez de la mañana, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio; mercedes que la familia agradecerá eternamente.

**HUESCA, 9 ENERO 1935.****Cocina económica****Pepinillos en vinagre**

Leemos: «Ha muerto un pájaro». No es posible. Lo vemos encaramado todos los días sobre el púlpito del doble rebuño.

Reprimir los delitos, sí.  
Inmolar a los delincuentes, jamás.

—¿Qué pasará? Los humildes y mansos de corazón, los beatíficos comparsas de toda la beatería clerical, de toda la comparsaría jesuítica echan las patas por alto. No se resignan a presentar la otra mejilla. Prefieren alborotar, alborotarnos y alborotarse. Claman al cielo sin dejar de mirar a la tierra. Gestuculan, dan rienda suelta a sus histerismos epilépticos. ¿Qué pasará?

—¡No tiene importancia! Es una grotesca parodia. ¡Aquel negó tres veces a su Maestro! Estos frescos se rien y se carcajean una, dos, tres y mil veces de las palabras del Maestro y... se quedan tan frescos.

¡Abajo el cinismo! ¡Viva la humildad!

El «famoso» astrakanista M. Seca ha logrado, en suscripción nacional, reunir doscientas y pico de beatas para hacer un obsequio de boda a una de las hijas del señor Borbón.

¡Tiene gracia ese M. Seca! Hasta en estas cosas y con estas cosas hace retr.

—¿Que se pasa al otro campo?

—Está usted muy mal informado. No ha salido de su campo. Sigue en el mismo campo. No tiene «por qué» apartarse del campo por donde siempre «campasolo». En ese campo, en su campo, es donde pasta y rumia y crea la mala fe... gumbre que tiene, retiene y vendrá hasta que se muera de cólico misere.

Argumentación piadosa: Conocemos a unos paisanos que tienen lepra y tiña. Estos enfermos son amigos de los diputados X. X. X. y X. Por estas razones luminosísimas y según la lógica jesuítica al uso, los diputados X. X. X. y X. son unos leprosos y unos tiñosos.

Claro que, esas razones y esos argumentos nauseabundos, sólo puede esgrimirlos algún marrano o algún mal nacido a quien debe mentársele en forma adecuada su segundo apellido.

Nunca en el mundo traidor falta un bicho que hable mal, un ronçal para un vividor y un fiscal a otro fiscal.

Nota final. Se suprimen los brindis por no brindarse a sí mismo el autor del agasajo. Todos menos él son mudos, sordos y ciegos. O se lo hacen. Además, los brindis no alimentan al «baranda».

**Ayuntamiento de Huesca**

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las seis de la tarde del día 9 de Enero en curso:

- 1.º Acta del día 4 de Enero.
  - 2.º Instancias de Matías Mur y Tomás Lanuza, empleados municipales, solicitando aumento de sueldo.
  - 3.º Instancia de Felisa Esteban Diego, solicitando ampliar churrería sita en la Plaza de Luis López Allué.
  - 4.º Instancia de Luis Broto Palacio, solicitando licencia para prestar servicio público con los automóviles que reseña, sin parada en la vía pública.
  - 5.º Informes de las Comisiones municipales.
  - 6.º Conocimiento y aprobación, en su caso, padrones para el cobro de diversos arbitrios.
  - 7.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 7 de Enero de 1935.—El secretario, E. Banzo.

Por encima de todo el interés del público

# Una maniobra de los panaderos para evitar que se venda el pan a 55 céntimos

Ya saben los oscenses que desde hace unos días un industrial vende el pan a cincuenta y cinco céntimos el kilogramo, o sea diez céntimos más barato que el que se expende en todas las tahonas de Huesca. Este industrial, que no está loco, trabaja con una ganancia prudencial que él considera remunerada y que, a juzgar por los hechos, constituye negocio el vender el pan a ese precio. Sin embargo, los panaderos de Huesca no se conforman con tan poco margen y, no sólo siguen vendiendo el pan a sesenta y cinco céntimos, sino que han realizado una maniobra que nosotros no queremos calificar, porque lo hará el público por su cuenta.

La Sociedad de Panaderos de Huesca realizó determinadas gestiones con los fabricantes de harina que surten a los panaderos de la capital al objeto de que no molturase trigo al industrial que vende el pan a cincuenta y cinco céntimos. Se trata de imposibilitar la venta del pan barato, en beneficio de los restantes panaderos, ya que aquella competencia no sólo les perjudica económicamente, sino que hay razones morales más dignas todavía de ser tenidas en cuenta.

El industrial afectado por el supuesto boicot, se dirigió por instancia al digno general comandante militar de la Plaza y provincia don Mariano Gamir, quien reconociendo la justicia de la petición que se le formulaba y, sobre todo, tratando de defender los intereses del vecindario, a quien le querían privar de adquirir el pan a precio más inferior al que se vende en las tahonas, intervino con tal acierto y eficacia que ha logrado que aquellas «dificultades» que se oponían al desarrollo de la industria recurrente desaparecieran.

Esta gestión del caballeroso general señor Gamir, digna de alabanza y elogio, está siendo comentada con aplauso por el vecindario oscense.

Pero aquí no termina la cuestión. Y como a este asunto, por su importancia para los intereses de los oscenses, le hemos de conceder el espacio necesario, mañana continuaremos hablando del tema y del «patriotismo» de quienes se oponen a que el público obtenga una importante mejora en el pan.

### Mosaico

## Aceite de ricino

He aquí una reacción química que tiene estupendas cualidades políticas. No se tome a broma. Es esto tan cierto como que el amor es una fuerza interna, intensa y fugaz.

Fuera de España, se ha impuesto en distintas naciones un determinado partido político a fuerza de amenazas, atentados y aceite de ricino. Y otras clases de purgas forzosas.

En nuestra desdichada nación también parece que, esos niños que Benavente los distingue por los creadores de «papuchi» y «mamuchi», quieren imponerse, predominar, ser ellos los únicos que orienten o desorienten por tan turbios como indignos procedimientos.

Que si el escritor Tal o Cual ha enjuiciado su partido, el jefe máximo, el dictador, el que maneja esa carne de cañón, convirtiéndoles, simultáneamente, en maniqués, le escribe una carta truculenta, concursada de faltas de redacción y rebosante de virulentas amenazas.

Bonita táctica. Magnífico evangelio. Maravilloso escolio donde se estrella la iniciativa privada, toda clase de programas y la filosofía de la razón. La fuerza de la violencia es su único credo, su único ideario y el verbo de convicción.

Estos «majos» no pretenden hacer adeptos, convencer, catequizar y engrasar sus filas en virtud de la bonura de sus postulados, sino que su «magnífico» medio es amenazar, y en caso de fallar esta táctica, atentar. Se creen que esta nueva «filosofía» es infalible. Están convencidos que para triunfar en la vida no hay vehículo más plausible que el terror.

Para ello han creado milicias de choque: un puñado de niños ingenuos, puros y fanáticos dispuestos a los mayores desacatos obedeciendo órdenes superiores y dando rienda suelta a sus impulsos juveniles, de pedreas y guerras internas.

La política llevada a la dislocación y la dislocación cristalizada en el fantasma sombrío de la muerte.

J. Sampérez Janín

Se venden dos volquetes nuevos de metro cúbico y una tartana usada. Informarán: Carretería de Lagüens—Plaza Lizana.

## Olimpia

«La consentida». La historia de una millonaria caprichosa. Comedia de gran lujo y fastuosa presentación.—El domingo: «Cleopatra». La película de los treinta millones de pesetas (en español).

## Necrología

### Don Mariano Menal López

Ayer dejó de existir en esta ciudad, rodeado de sus familiares, nuestro estimado amigo don Mariano Menal López, acreditado industrial oscense muy respetado y querido de todos.

La noticia de este fallecimiento circuló rápidamente por la ciudad causando unánime dolor, pues el señor Menal gozaba de la consideración y del aprecio de cuantas personas tuvieron la suerte de conocerle y tratarle.

Don Mariano Menal López fué un hombre modelo de esposo amantísimo y de padre cariñoso. Dedicó sus energías a la educación de sus hijos y al fomento de su hogar. Trabajador infatigable, honrado a carta cabal, sembró el bien cuanto pudo. Levantó en su corazón un altar a la amistad, a la que rindió fervoroso culto.

No es de extrañar, pues, que la noticia de este fallecimiento haya causado en la capital hondo y general dolor.

Nosotros, que de antiguo nos honrábamos con la amistad cordial de tan respetable familia, participamos muy tristemente de la pena que les aflige, y a los atribulados: esposa, doña Miguela Lalana; hijos, Manuel, Dolores, Teresa, Jesús Menal, Benita y Mariano Fonçillas; hijos políticos, Felisa Noguera, Antonio Gabás, José Lafuente (ausente), Lorenza Gracia y Josefa Añaños; hermanos, Dolores, Antonio, Josefa, Fernando y José (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia, les testimonia desde estas columnas la sentida expresión de nuestra acerba condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

### ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo. Renacimiento Film, presenta: La deliciosa comedia dramática, interpretada por Annabella y la orquesta «Rode».

### Noches moscovitas

Un éxito de la orquesta que interpretó el «Danúbio azul».

### Mañana jueves

A las siete y media y diez y media CIFESA presenta a Carola Lombard en su más bella creación.

## Idea bomba

Como el asunto vivienda se está poniendo tan mal, o mejor dicho, ya estaba de muchos años atrás, pa acabar con los abusos que no es fácil numerar han decidido unos cuantos formar una Sociedad. Como ya me considero tan perjudicado o más como el primer inquilino que haya en esta capital (según datos que hace tiempo en mi poder obran ya). Me ha causau tan grata nueva la misma alegría o más que si me hubiese tocado el gordo de Navidad, pues resulta un compromiso cuando tienes que alquilar un piso, que muchos son en vez de piso un corral; los hay que no tienen luz ni se pueden ventilar por no haber una ventana por donde les pueda entrar el aire, la luz y el sol, que para la humanidad son tres cosas tan precisas como en la comida el pan; en cambio los hay que tienen un exceso de humedad. Yo sé que existen en Huesca casas en la actualidad que están sin agua los pisos, la escala sin alumbrar, fregadera sin desagüe y, si les parece mal, pa cuatro o cinco vecinos nn retrete nada más; desde luego, sin sifón, como es cosa natural. Es más: como el propietario crío no quiere en sus pisos, hay que pensar en matarlos o mandarlos al Hospicio, pues todos esos que dicen tan grandes majaderías es que no tienen sentido o que no tienen familia. Ahora bien; si vas al dueño y le dices de arreglar las cosas que en la vivienda se ven claras que están mal, ya sabes lo que te dice en nombrando de gastar: —Si no le gusta, se marcha, que no falta quien vendrá. Y esta falta de respeto pa'l que tiene que pagar, sólo puede corregirse formando una Sociedad que sean todos sus fines, sin mirar a otro ideal, que acabar con los abusos que tan arraigados están. Yo no quiero que a los dueños los persigan por demás, ni tampoco que ninguno se les marche sin pagar; pero hay que tener respeto y un poco de humanidad pa'l que religiosamente mes por mes les va a pagar, y que las leyes pa todos creo que serán igual; así que no hay que enjardarse ni decir de nadie mal, sino hacer cumplir la ley y se remató el cantar.

Más.

## Teatro Odeón

Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El jueves

Gran éxito

Estreno de la gran superproducción presentada por Metro Goldwyn Mayer, titulada

# Delices

Magnífica comedia dramática interpretada por Norma Shearer y Robert Montgomery

## Círculo Oscense

Se sacan a concurso los servicios de café y restaurant de dicho Círculo, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del mismo hasta el día 16 del actual.

La Junta directiva se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones o aceptar la más conveniente. LA JUNTA.

## Teatro Olimpia

El domingo, único día: Estreno del más grandioso acontecimiento cinematográfico de la temporada.

### Cleopatra

Superproducción Paramount de magnificencia única. El film único, nunca visto, pudiendo emplearse todos los superlativos admirativos sin exagerar lo más mínimo. La película muy superior a «El signo de la Cruz». Versión perfectamente doblada en español.

## Labradores

Vendo o cambio por leña cocinillas muy económicas. Para verlas, en la Autógena Pardina, Coso Galán, 78 Huesca.

## Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 31, kilos, 490,50.  
Corderos, 6, kilos, 70,70.  
Borregos, 0; kilos, 00,00.  
Ovejas, 00, kilos, 00,0.  
Ternascos, 13, kilos, 83,50  
Vacas, 1, kilos, 156,50.  
Terneras, 5, kilos, 375,50.  
Cerdos, 11, kilos, 975,00.  
Cerdillos de leche, 00, kilos, 00,0.  
Total, 67 reses; kilos, 2.113,20.

## Sección financiera

BOLSA DE MADRID

### Cambio del 8 de Enero 1935

Interior	4 por 100	70-00
Exterior	4 por 100	88,00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	94-50
	5 por 100	1917 91,00
	5 por 100	1926 100,70
	5 por 100	1927
sin impuestos		101,75
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		89-70
Amortble.	3 por 100 em. 1928	76,40
	4 por 100	1928 90-70
	4-50 por 100	1928 94-00
	5 por 100	1929 101-15
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	90-00
	5 por 100	98-50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	86-50
	5 por 100	95-00
	5 por 100	105-25
Acciones Banco de España		564-00
» Minas del Rif		276-00
» Chades		350-00
» Petrolillos		26-00
» Campsa		124-00
» F. C. Norte de España		251-75
» F. C. M.-Z.-A.		189-00
» Ordinarias Azucarera		38-00
» Explosivos		501-00
Tabacos		210-00
Felgueras		40-00
Bonos oro		235-00
Tesoros 5 por 100		98-50
Cd. Créd. Loc. Interpro.	5 por 100	90-00
	6 por 100	99-25
Telefónicas Preferentes		107-00
Telefónicas Ordinarias		98-00

### MONEDA EXTRANJERA

Franco	48-35
Libra	35-95
Dólar	7-32
Suizo	238-25
Belga	171-75
Lira	62-80
Reichsmark	2-93

### BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	510-00
Nortes	253-00
Chades	353-00
Alicantes	193-00
Rif	275-75
Banco Hispano Colonial	231-75
Aguas	168-25
Felgueras	36-00
Tabacos Filipinas	321-00
petrolitos	28-00

Este número ha sido visado por la censura

# ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entlo., 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

# Jesús Gascón de Gotor

# Nueva Droguería

## Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

## Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

## PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras  
Surtido inmenso

Coso de **GARCIA HERNANDEZ,**  
43 - Huesca

## A los consumidores de Carbones Minerales

NORMALIZADAS las remesas de carbones de verdadera procedencia Asturiana, desde hoy, pueden hacer sus pedidos a su antiguo proveedor,

## ROQUE BESCOS

Teléfono 111

### Precios a domicilio

Galleta superior garantizada	a pts. 7,25
Antracita superior para calefacciones	7,50
Cock de gas superior garantizado	8,00

## Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

**HUESCA**

Lea Vd. "EL PUEBLO,"  
PERIODICO REPUBLICANO

## Servicio de trenes y autobuses

### TRENES

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza	7,30	De Tardienta-Mercancías	6,20
Para Ayerbe-Mercancías	6,55	De Ayerbe-Correo	10,40
Para Tardienta-Barcelona	10,45	De Tardienta-Tranvía	12,
Para Tardienta-Zaragoza	15,50	De Ayerbe	14,55
Para Ayerbe-Canfranc	15,15	De Tardienta	15,5
Para Tardienta	15,45	De Tardienta	17,
Para Tardienta (Mercancías)	17,55	De Ayerbe-Mercancías	17,15
Para Tardienta (Tranvía)	17,20	De Tardienta	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo)	18,55	De Ayerbe	20,40
		De Tardienta-Zaragoza	21,47

### AUTOBUSES

Para Zaragoza	8,30 y 16	De Zaragoza	19,30
Para Barbastro	14,30 c.	De Barbastro	7,
Para Barbastro	19,	De Barbastro	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena	15,30 c.	De Sesa-Sarriena	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos	17,50	De Almudébar-Tormos	9,
Para Alcalá de Gurrea	17,	De Alcalá de Gurrea	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre)	9, c.
Para Colungo	15,30 c.	De Colungo	9, c.
Para Laluega	15,30 c.	De Laluega	9 c.
Para Robres	15,30 c.	De Robres	9 c.
Para Grañén	16,30 c.	De Grañén	9,30,c.
Para Bospén	16, c.	De Bospén	9 c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.  
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.  
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.  
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.  
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.  
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

## EL PUEBLO

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

### AUTOBUSES

## Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

### Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

## Esquelas Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11  
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja  
LANAS para labores: inmenso colorido  
LANAS para vestidos Gran Novedad  
LANAS Para COLCHONES  
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

## JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4  
**HUESCA**

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO  
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE  
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES  
LEANDRO LORENZ  
Porches Vega Almirante Teléfono 213 HUESCA

## CASA

## Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

### AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

### Salidas

De Huesca a las 17.  
De Alcalá de Gurrea a las 7,30

### Llegadas

A Huesca a las 9,15  
A Alcalá de Gurrea a las 18,45

Administración:  
**Padre Huesca**

Se destinarán mil millones para la construcción de edificios oficiales

## El Gobierno tiene el propósito de levantar el estado de guerra en algunas provincias

### El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia ha sido muy interesante

**Se trata de emitir un empréstito de mil millones para la construcción de edificios oficiales**

MADRID, 8.—A las diez y media de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial terminó a la una y cuarto de la tarde.

El primero en salir ha sido el ministro de Obras Públicas, quien ha dicho que en la reunión se había tratado de asuntos de despacho ordinario.

—¿Y los zurcidos?, ha preguntado un reportero.

—Ni zurcidos ni remiendos.

El ministro de Comunicaciones ha facilitado la referencia verbal.

Hemos aprobado un decreto por el que el Gobierno atiende la petición del Ayuntamiento de Betanzos, que solicita beneficios y exacciones que se concedieron al Ayuntamiento de Madrid. Esta concesión supone para ese Ayuntamiento un ingreso de pesetas 700.000

El Consejo ha recibido telegramas de distintas personalidades de Asturias, solicitando piedad para el procesado Argüelles, que ha sido condenado a muerte por el Consejo de guerra.

Hemos hablado de algo tan importante como el propósito de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual se consultará a esas autoridades.

También hemos acordado llevar a las Cortes un índice de trabajo serio y eficaz a realizar rápidamente, pues como se aproximan las elecciones municipales es necesario aprobar antes las leyes municipal y electoral. Se ha tratado asimismo de los Estatutos municipal, provincial, de Prensa y de comunicaciones marítimas.

El Gobierno se ha ocupado de ver el medio de evitar que en lo sucesivo el Estado abone el alquiler que ocupan las dependencias oficiales. Para ello se emitirá un empréstito que se destinará a la construcción en toda España de los edificios que sean necesarios.

En Sevilla, por ejemplo, y como excepción, se podrán utilizar los pabellones de la Exposición Iberoamericana.

Uno de estos días, ha continuado diciendo el señor Jalón, nos reuniremos en Consejo para estudiar detenidamente el discurso pronunciado ante los ministros por el Presidente de la República, con objeto de que se le pueda dar publicidad y conozcan los grupos políticos el criterio del Gobierno.

Por último, ha dicho el ministro de Comunicaciones, hemos expresado el sentimiento del Gobierno por la dimisión presentada por el señor Martínez de Velasco.

### Manifestaciones del señor Lerroux

Minutos después ha salido el señor Lerroux. Dirigiéndose a los periodistas, les ha dicho:

—El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y más lento en el cambio de impresiones que ha sido muy interesante, pues hemos estudiado la forma de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual se ha consultado a los gobernadores civiles y a los generales de las Divisiones, ordenándoles que remitan un informe sobre la situación de cada provincia.

Se ha nombrado una Comisión interministerial que se ocupará del estudio de la propuesta de reforma constitucional.

También nos hemos ocupado de la necesidad de que la Cámara apruebe inmediatamente las leyes municipal y electoral.

El Consejo ha estudiado los datos conteniendo las cifras que el Estado paga por alquileres de los edificios ocupados por las dependencias oficiales en toda España. Se propone emitir un empréstito de mil millones de pesetas que se dedicarán a la construcción de edificios a este fin destinados. También se destinarán a esas construcciones las cantidades que el Estado paga por arriendos. Con ello procuraremos evitar el paro obrero en toda la Nación, y si no resolvemos por entero este problema, por lo menos lo aliviaremos mucho. Una Comisión de técnicos será la encargada de estudiar la manera viable de llevar rápidamente a la práctica este proyecto.

Ha confirmado el señor Lerroux que había recibido telegramas de Asturias, solicitando el indulto del condenado a muerte Argüelles.

—¿Conferenciará usted con el señor Gil Robles?

—Si él tiene interés en ello, desde luego

Ha añadido el señor Lerroux que esta tarde desde la Presidencia pediría hora al jefe de Estado para someter a su firma varios decretos. Entre ellos figuran las dimisiones de los ministros sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero. Lo demás, la reorganización ministerial, ya saldrá; porque si deo de borrar...

La nota oficiosa es muy extensa y lo más interesante es lo siguiente: Estado.—Concediendo la Orden de la República al Presidente del Perú.

Gobernación.—Movimiento de personal.

Instrucción Pública.—Decreto rectificando las plantillas del personal administrativo del Departamento.

Trabajo.—Proyecto de ley sobre servicios sanitarios.

Presidencia.—Autorizando el uso del título de Bloque Nacional a la entidad política que lo ha solicitado.

**Es posible que mañana declare el señor Azaña**

Hoy ha declarado ante el juez especial, señor Alarcón, el ex director general de Seguridad don Angel Galarza.

Al salir, ha dicho que había contestado ampliamente cuanto sabía en relación con las preguntas que le ha formulado el juez. Ha anunciado que volverá a declarar.

Se asegura que, probablemente, mañana declarará ante el señor Alarcón el ex presidente del Consejo, señor Azaña.

**Lerroux, no tiene noticias que dar a la Prensa**

A las cinco y media de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux, quien ha dicho a los periodistas que carecía de noticias interesantes que comunicarles.

Un periodista le ha preguntado si tenía referencias del suceso ocurrido en la Glorieta de Gaztambide, en el que ha resultado muerto un conductor de la Dirección general de Seguridad.

El jefe del Gobierno ha contestado negativamente, anunciando que en cuanto conociera lo ocurrido, lo comunicaría a los periodistas.

**Por equivocación es muerto un guardia de Seguridad**

En la madrugada última ha ocurrido un suceso del que ha resultado víctima un conductor de la Dirección general de Seguridad.

Parece ser que el sereno Manuel Fernández vió pasar un automóvil que le infundió sospechas y en el que creyó reconocer el coche desde el cual se hicieron recientemente disparos contra la fuerza pública.

Comunicó sus sospechas a otro sereno y juntos marcharon a un teléfono para avisar a la Comisaría de Cuatro Caminos para que fuera detenido el automóvil.

Salieron varias parejas de Asalto, y a la vista del coche le dieron el alto. El conductor no debió ver las señas de parada que se le hacían y siguió su camino.

Los guardias, al ver que el coche, sin aminorar la marcha, se dirigía hacia ellos, dispararon.

El automóvil perdió rápidamente la dirección, yendo a chocar contra la pared de un jardín. El conductor había muerto de dos balazos. Resultó ser Gabriel Bordal, chofer de la Dirección general de Seguridad, que había llevado a un guardia enfermo a su domicilio y regresaba al garage.

**Dos Consejos de guerra en Oviedo**

Oviedo.—Ha pasado al Hospital provincial, enfermo, José Alonso «el Gobernador», a quien se sigue Consejo de guerra como presunto autor de la muerte de un estudiante en los días de la revolución y para quien se pide la última pena.

**Dos médicos visitan al señor Menéndez**

Oviedo.—Ayer visitaron en el hospital a Teodomiro Menéndez los doctores Segovia y Torres Blanco.

**Este número ha sido visado por la censura**

### Se cree que mañana se posesionará el nuevo gobernador general de Cataluña

Barcelona.—El presidente interino de la Generalidad, ha visitado al general Batet para tratar del acto de la toma de posesión del nuevo gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares.

Se espera que el señor Portela llegue a Barcelona mañana, y es muy posible que ese mismo día se poseione de su cargo.

**Manifestaciones del sindicalista Juan Peiró**

Barcelona.—El conocido sindicalista Juan Peiró, uno de los elementos más destacados de los sindicatos de oposición que se separaron de la C. N. T., ha dicho lo siguiente:

«Estoy al margen de la C. N. T., y por esto no puedo conocer exactamente los propósitos de esa central sindical; pero sé que en el seno hay mar de fondo, puesto que sus hombres representativos se dan cuenta de la equivocación en que incurrieron con aquella estúpida campaña anti-electoral, que tanto favoreció a las derechas españolas y ahora tratan de rectificar.

Propugnan la idea de ayudar a las izquierdas, unos; otros procuran que la C. N. T. se inhiba absolutamente de los asuntos electorales, y otros todavía no se dan por enterados e insisten en la necesidad de repetir la estupididad abstencionista. Esta es la situación, según parece, en la C. N. T.

Lo que yo sé exactamente es que la C. N. T., no puede ni ha de defender ninguna candidatura, por izquierdista que sea, porque su deber es dejar que las masas obreras hagan su voluntad votando a los que quieran, si es que lo creen eficaz, y absteniéndose de hacerlo los que juzguen que nuestro enemigo no está en la derecha.

Yo no he votado nunca; pero es muy probable que en las próximas elecciones me decida, no a decir a los trabajadores que voten, que esto no lo he hecho ni lo haré nunca; pero sí a claudicar por una sola vez. La razón de esta conducta tiene una explicación. No es igual decidir a los otros que elijan un amo que elegirlo uno mismo. Yo pienso elegirlo una vez para tener autoridad moral y exigirle que piense menos en hacer de amo que en la necesidad de hacer una revolución política que consagre los derechos naturales y las libertades ciudadanas, hasta ahora tan desconocidas a la República como a la Monarquía.

No sé si circunstancialmente hará posible un nuevo 12 de Abril. He dicho que en asuntos electorales la C. N. T. tiene su papel: inhibición absoluta, y dejar a las masas que se produzcan de acuerdo con su conciencia».

**Se embargarán los bienes del señor Companys**

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil ha continuado hoy sus trabajos. Ante él han declarado varios funcionarios de la Generalidad y de la Conserjería de Gobernación, entre ellos cinco mecanógrafas. Estas declaraciones han carecido de interés.

Se sabe que el señor Gil y Gil ha oficiado al Juzgado número 4, ordenándole que proceda al embargo de los bienes del señor Companys.

**Se reúne en Oviedo la Junta para distribuir los socorros a los damnificados por los recientes sucesos**

Oviedo.—Ha celebrado reunión la Junta de la Comisión de Socorros que ha de distribuir los setenta millones de pesetas aprobados por las Cortes. Se aprobaron las normas de orientación general que había dado el gobernador.

Se acordó requerir a los damnificados para que con margen hasta el día 1 de Febrero, presenten a la Junta de socorros las peticiones de indemnización, expresando en ellas todos los datos y detalles que previene y puntualiza el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 27 de Diciembre publicado en la «Gaceta» del día 29.

**Consejo de guerra contra un teniente**

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de Seguridad don José Lema, a quien se acusa de ser el autor de la muerte del comandante de Estado Mayor don Domingo Montero, ocurrida durante los sucesos en Gerona.

Parece ser que el Tribunal ha podido comprobar que los proyectiles que originaron la muerte del comandante Montero eran de fusil y que el teniente de Seguridad no llevaba más que una pistola.

Se cree que será condenado a dos años de Prisión.

**Varios detenidos en Gijón, trasladados a la cárcel de Avilés**

Gijón.—La Guardia civil trasladó a la cárcel de Avilés a 52 detenidos en aquella zona, acusados de intervenir en los sucesos revolucionarios y a los que se ocuparon armas.

Por el mismo motivo fueron detenidos José López Meje, Mariano José Asueza, José Avelino Yáñez, Cleto Angel Blanco, Manuel Castro, Mariano Gracia Alvarez y Rufino Bejo, que tomaron parte activa en el movimiento.

**Pan superior, a 55 céntimos el kilo**

Coso Galán, 72 Y en el interior del Mercado

**¡No confundirse!**

**Almacén de Cereales de Enrique Allué**

**Luis Ramón Gracia**  
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

**Partos y Matriz**

**Consulta de 11 a 1**

Coso de Galán, 45-pral.

**HUESCA**